

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL 2017**

ACTA

En la ciudad de San Miguel, siendo las diez horas con treinta minutos, del día viernes nueve del mes de junio del año dos mil diecisiete, en el Salón de Usos Múltiples “S.U.M.”, ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en avenida Federico Gallese N° 370, distrito de San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el señor Eduardo Javier Bless Cabrejas; Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, da inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2017.
2. Juramentación del señora Doctora Zonia Meléndez Castillo; Médico Jefe del Centro de Salud de San Miguel, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Juramentación del señora María Guadalupe Mari Pérez; Subprefecta distrital de San Miguel, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
4. Informes.
 - 4.1. Exposición y suscripción del Mapa del Delito, mes de mayo.
 - 4.2. Otros Informes.
5. Pedidos.
6. Orden del día
7. Acuerdos.

PRIMERO.- El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Presidente del CODISEC, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, asimismo los exhortó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

SEGUNDO.- El señor Cesar Santa Cruz Julca; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-SAN MIGUEL 2017**

TERCERO.- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el acta de la Quinta Sesión Ordinaria, de fecha ocho de mayo del dos mil diecisiete, la cual se encuentra insertada en el libro de actas, fue remitida al correo electrónico un ejemplar a cada uno de los miembros del CODISEC, con la dispensa de la lectura del acta.

2. JURAMENTACIÓN DEL SEÑORA DOCTORA ZONIA MELÉNDEZ CASTILLO; MÉDICO JEFE DEL CENTRO DE SALUD DE SAN MIGUEL, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

CUARTO.- El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Presidente del CODISEC, invita a juramentar al nuevo integrante del Comité a la señora Doctora Zonia Meléndez Castillo; Médico Jefe del Centro de Salud de San Miguel, realizándose así la ceremonia de juramentación como miembro.

3. JURAMENTACIÓN DEL SEÑORA MARIA GUADALUPE MARI PÉREZ; SUBPREFECTA DISTRITAL DE SAN MIGUEL, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

QUINTO.- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que la señora María Guadalupe Mari Pérez; Subprefecta distrital de San Miguel, no se encuentra, dando a lugar la suspensión de su juramentación como miembro del CODISEC.

4. INFORMES

4.1. Exposición y suscripción del mapa del delito, mes de mayo.

SEXTO.- El Secretario Técnico, da paso al Comandante PNP (r) Marcial Asto Chicllo, del Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel, quien inicia la exposición del Mapa del Delito del mes de abril, señalando el registro de los distintos actos delictivos que se acontecieron en el distrito, localizándolo por sectores, subsectores y cuadrantes, teniendo como resultado la reducción del 69%, del índice delictivo en el distrito, con respecto al año 2016.

SÉPTIMO.- El Secretario Técnico, procede a suscribir el mapa del Delito en compañía del Comisario de Maranga y el Comisario del San Miguel, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

4.2. Otros Informes.

OCTAVO.- La Médico Jefe del Centro de Salud de San Miguel; interviene saludando a los presentes y agradece por la invitación y juramentación como integrante del CODISEC, señala que reestructurará el trabajo que se viene realizando en el Centro de Salud, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

NOVENO.- El Comisario de Maranga, interviene saludando a los presentes, agradece a los miembros del Comité por su participación en las actividades de la comisaría, obteniendo como resultado la consolidación de las estrategias del Plan Vecindario Seguro. Por último hace la invitación a los miembros del Comité a la realización de la Acción Cívica en las inmediaciones de la avenida Los Pinos y con la calle Los Naranjales en la IX Etapa de Pando.

DÉCIMO.- El Comisario de San Miguel, interviene saludando a los presentes e informa que el lunes 12 de junio se realizará la capacitación a los vigilantes particulares en las inmediaciones de la Comisaría de San Miguel con el apoyo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Subgerencia de Defensa Civil.

5. PEDIDOS

DÉCIMO PRIMERO.- El Presidente del CODISEC, propone a los miembros del Comité la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2017.

6. ORDEN DEL DÍA

DÉCIMO SEGUNDO.- EL Presidente del CODISEC, manifiesta que pasa a orden del día los siguientes puntos:

- 6.1. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2017.

7. ACUERDOS

DÉCIMO TERCERO.- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 7.1. Se acuerda la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2017.

Siendo las doce horas con diez minutos, se dio por concluido la Sexta Sesión Ordinaria, agradeciendo el Presidente del CODISEC la participación de los asistentes, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

❖ **EL DOCUMENTO ORIGINAL HA SIDO FIRMADO POR LOS MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC SAN MIGUEL, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL MISMO.**